



Tribunal Fiscal de la Nación
República Argentina

63 años
1960 - 2023

I SEMESTRE 2023

Informe de gestión

TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Para un mejor servicio de justicia

Presidencia Tribunal Fiscal de la Nación

Secretaría General de Asuntos Jurisdiccionales



Tribunal Fiscal de la Nación
República Argentina

INFORME DE GESTION

PRIMER SEMESTRE 2023

I. OBJETIVO

Brindar información respecto de la cantidad de sentencias producidas por el TFN, con desagregación por Competencia, Sala y Vocalía, y compararla con igual período del año anterior.

II. ALCANCE

A partir de la información brindada por el sector Registro del TFN, cubre el total de sentencias producidas por las cuatro Salas Impositivas (A a D) y las tres Salas Aduaneras (E a G) del Tribunal, con desagregación del número de sentencias de fondo (que finalizan el litigio entre el contribuyente y el fisco nacional). La Sección III.A comprende los resultados entre enero y junio de 2023. La Sección III.B incluye los datos acumulados en el año al 30/06/2023 respecto de igual período del año anterior.

Debe tenerse presente que las siguientes Vocalías estuvieron subrogadas en los períodos que se indican:

- Vocalía 1^a: Subrogada por la vocal de la 11^a, desde dic/22 hasta dic/23.
- Vocalía 3^a: Subrogada por el vocal de la 6^a, desde sep/22 a sep/23 inclusive
- Vocalía 14^a: Subrogada por el vocal de la 17^a, desde mar/23 a mar/24
- Vocalía 18^a: Subrogada por la vocal de la 20^a, desde feb/23 a feb/24.

III. DESARROLLO

III.A. Sentencias Producidas en el período enero–junio de 2023

La producción total de sentencias del período se incrementó el 31% en relación al mismo lapso del año anterior. Este aumento alcanza el 20% si se consideran únicamente las sentencias que finalizan litigios y un 91 % comparándolo con la producción del mismo período del año 2021.

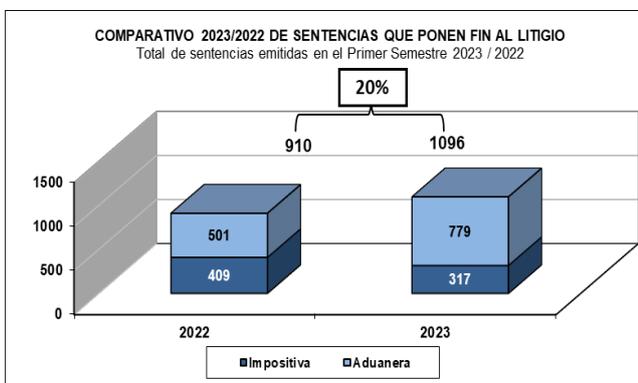
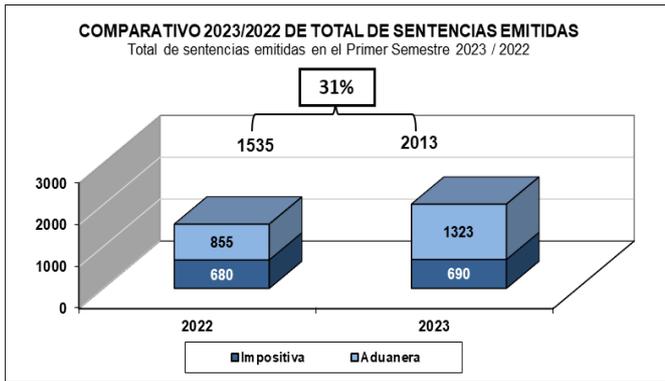


Gráfico N° 1

Del total de 2013 sentencias producidas en el primer semestre de 2023, el 34% corresponde a la competencia impositiva y el 66% a la aduanera, con una proporción de 29% y 71% respectivamente si se consideran únicamente los 1096 casos que ponen fin al litigio (Gráfico N° 1).

Por su parte, el incremento del 20% en la cantidad de sentencias que ponen fin el litigio respecto del mismo período del 2022, es el resultado de un aumento del 55% de los casos resueltos en competencia aduanera y de una baja del 22% en la competencia impositiva. Sin embargo, este resultado debe ser considerado a la luz de la suba que habían registrado ambas competencias en 2022 respecto de 2021 y del mayor margen de crecimiento de las salas aduaneras, dado por una mayor cantidad de expedientes pendientes de resolución. En ese sentido, el crecimiento de estos casos durante los últimos 2 años ha sido de un 91%, en relación al primer semestre de 2021, manteniéndose relativamente estable en la competencia impositiva –con baja cantidad de expedientes, respecto a la aduanera, y mucho menores ingresos de expedientes a litigar–, pero con un crecimiento del 250% en la competencia aduanera (Cuadro N°1 y Gráfico N°2).



Tribunal Fiscal de la Nación
República Argentina

Evolución en la producción de sentencias 6 meses		PONEN FIN AL LITIGIO					
		2021	2022	Var 22/21	2023	Var 23/22	Var 23/21
COMPETENCIA	Impositiva	351	409	17%	317	-22%	-10%
	Aduanera	222	501	126%	779	55%	251%
TOTALES		573	910	59%	1096	20%	91%

Cuadro N°1

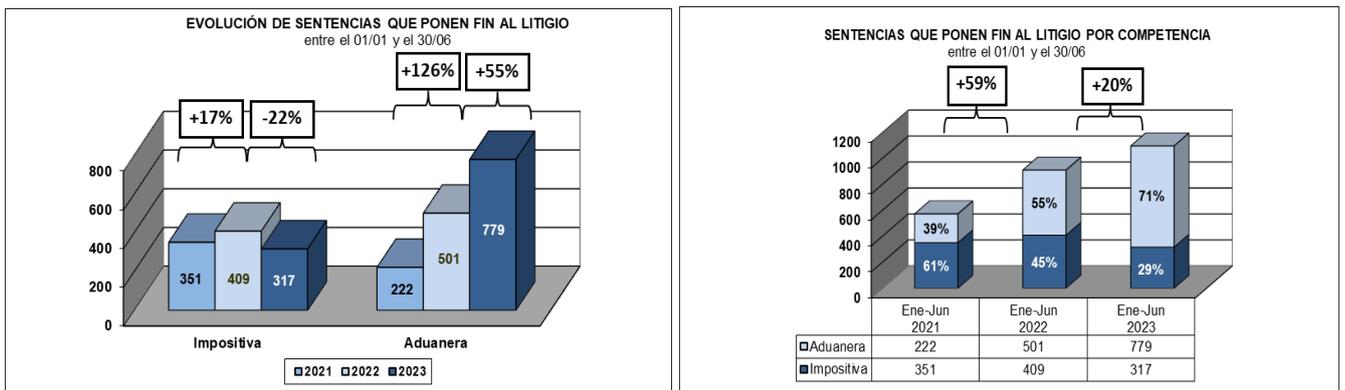


Gráfico N°2

Competencia Impositiva

Durante el período bajo análisis las Salas con competencia impositiva produjeron un total de 690 sentencias, de las cuales 317 finalizan litigio (46%). Se observa una suba en la cantidad total de casos resueltos en el 1° semestre 2023 respecto de igual período año anterior en 7 de las 21 vocalías, y una caída en 5 de ellas (Gráfico N°3).

Se emitieron 168 sentencias de fondo –70% que confirman el acto apelado, 20% que lo revocan y 10% que confirman/revocan parcialmente–, 218 expedientes de regulación de honorarios, 62 de desistimiento y 32 condonaciones (Cuadro N°2).

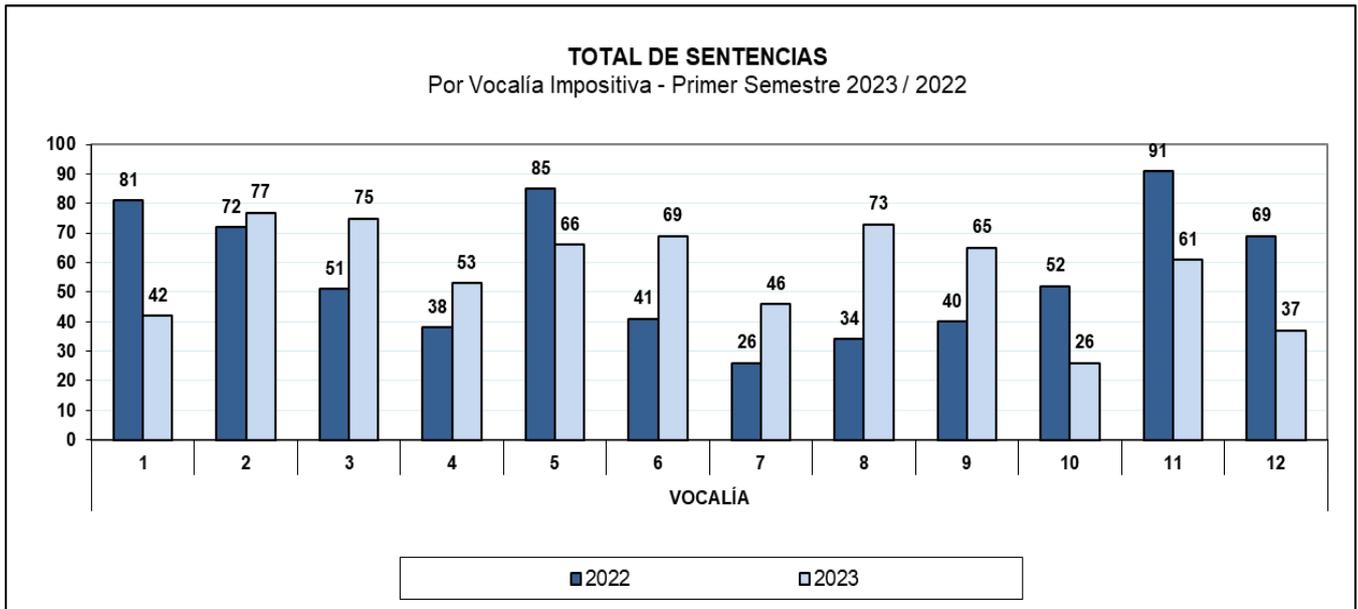


Gráfico N°3

TABLA DE CLASIFICACIÓN DE SENTENCIAS - ENE-JUN 2023		VOCALÍA												TOTAL
COMPETENCIA IMPOSITIVA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Aclaratorias		2		3		1						3	2	13
BLSG	Concedido			1				1	1	1				4
BLSG	Rechazado	2	3	2		4	2	1	2	1	1	3	10	31
BLSG	Desistimiento	3		1					3			3	1	11
Excusaciones		1							4			1	1	7
Honorarios		8	26	26	18	29	22	20	34	23	6	5	1	218
Liquidaciones				2		2		1			1	4	1	11
Reliquidaciones			3		4		3		3					13
Varios			1		1							1		3
Rechazo de Cuestión Previa	Falta de Legitimación									1				1
Rechazo de Cuestión Previa	Litispendencia			2	1	1					1	1		6
Rechazo de Cuestión Previa	Prescripción				1									1
Rechazo de Cuestión Previa	Nulidad											2		2
Reposición	Reposicion			1							1		1	3
Acumulaciones Efectuadas	Por Sala	10	2	10		2	2	2	3	2	3	4	4	44
Excepciones Cuestión Previa	Incompetencia	1		1	3	1							1	7
Excepciones Cuestión Previa	Prescripción		1				1							2
Excepciones Cuestión Previa	Nulidad							1					1	2
Modo anormal de Terminación del Proceso	Cuestión Abstracta	1		1	1			2	1	1				7
Modo anormal de Terminación del Proceso	Desistimiento	1	3	11	4	5	5	8	4	15	1	3	2	62
Modo anormal de Terminación del Proceso	Allanamiento								1					1
Modo anormal de Terminación del Proceso	Tener por no presentado el recurso								1	2				3
Modo anormal de Terminación del Proceso	Improcedencia	1			2	1	1	2		1	2	1	1	12
Modo anormal de Terminación del Proceso	Extemporáneo						1							1
Sentencias definitivas	Confirma	8	24	4	11	11	18	2	3	2	7	20	8	118
Sentencias definitivas	Rechaza	2	4	3	2	2	6	2	6		2	4	1	34
Sentencias definitivas	Conf. Revoca Parcial		3	5	2	1	3					2		16
Amparos	Confirma						1							1
Amparos	Rechaza										1	1	1	3
Amparos	Deviene Abstracto		2											2
Condonaciones	Confirma	2		2	1		2	2	6	14		2	1	32
Repetición	Confirma					1	1							2
Repetición	Rechaza					1	1							2
Multa	Confirma		2		1	1								4
Multa	Rechaza		1		1	1								3
Multa	Reencuadra		1			1						1		3
Modo anormal de Terminación del Proceso	Guarda Temp					1		1		2				4
Modo anormal de Terminación del Proceso	Remite PJ		1											1
SENTENCIAS FIN LITIGIO		16	41	27	28	26	40	19	22	35	13	34	16	317
TOTAL SENTENCIAS		42	77	75	53	66	69	46	73	65	26	61	37	690

Cuadro N°2

Respecto de las sentencias que ponen fin al litigio, la de mayor cantidad de casos resueltos en el primer semestre de 2023 fue la Sala B con un total de 94, que corresponden a las Vocalías 6ª con 40 sentencias,



Tribunal Fiscal de la Nación
República Argentina

la 4ª con 28 y la 5ª con 26 fallos. La Vocalía 2ª ha logrado, en este período, la mayor producción con 41 casos (Cuadros N°3 y 4).

FINALIZAN LITIGIO 1° Semestre	SALA IMPOSITIVA			
	A	B	C	D
6m 2023	84	94	76	63
6m 2022	124	88	47	150
6m 2021	53	109	78	111

Cuadro N°3

Sin embargo, del análisis desagregado por vocalía se observan notables diferencias en las producciones individuales de cada una, si se comparan los primeros semestres de 2021 a 2023; disparidad que se traslada al comportamiento de las Salas (Cuadro N°4; Gráfico N°4).

FINALIZAN LITIGIO Período	Vocalías Impositivas												TOT
	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	8ª	9ª	10ª	11ª	12ª	
Febrero	2	5	3	4	6	6	5	5	10	4	11	7	68
Marzo	2	10	7	7	8	7	4	4	0	2	7	2	60
Abril	5	6	6	6	3	11	4	7	7	3	8	1	67
Mayo	4	8	0	7	5	7	4	2	13	0	2	0	52
Junio	3	12	11	4	4	9	2	4	5	4	6	6	70
6m 2023	16	41	27	28	26	40	19	22	35	13	34	16	317
6m 2022	41	47	36	17	51	20	7	18	22	30	72	48	409
6m 2021	2	38	13	42	36	31	46	25	7	34	33	44	351
Var 6m 23/6m 22	-61%	-13%	-25%	65%	-49%	100%	171%	22%	59%	-57%	-53%	-67%	-22%
Var 6m 22/6m 21	1950%	24%	177%	-60%	42%	-35%	-85%	-28%	214%	-12%	118%	9%	17%

Cuadro N°4

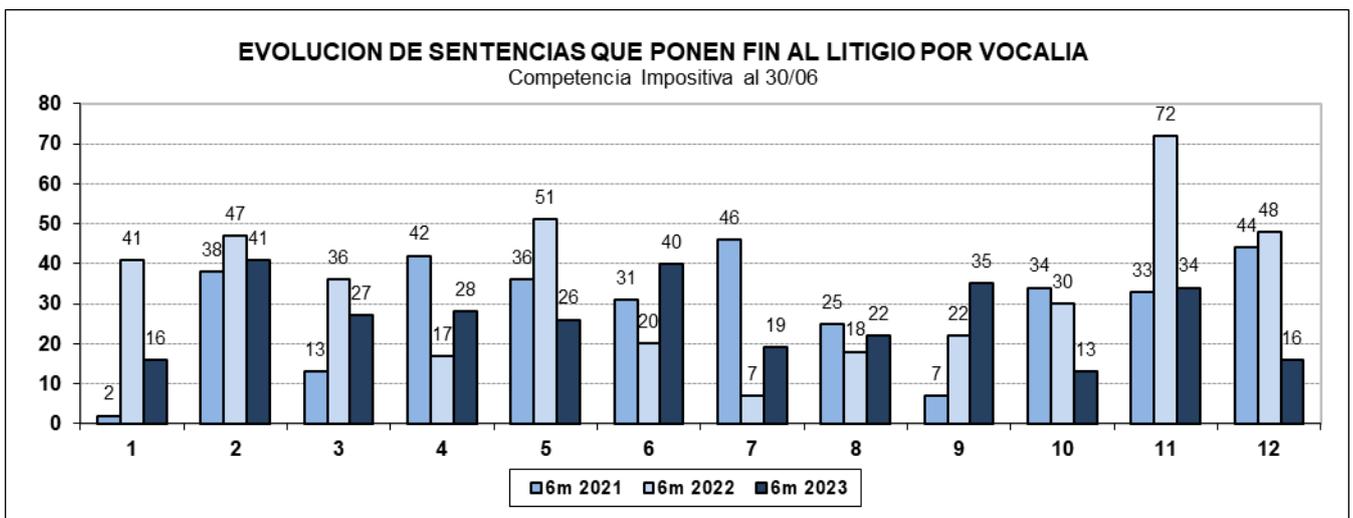


Gráfico N°4

Ese comportamiento heterogéneo entre vocalías se explica, en parte, por la diferente antigüedad de los vocales titulares en sus respectivas áreas y por la significativa diferencia en cantidad de expedientes pendientes de resolución en cada una de ellas.

En este último punto debe resaltarse que, considerando el amplio rango de expedientes pendientes de resolución entre las distintas Vocalías, incluso dentro de la misma Competencia, resulta justo considerar alguna medida de la **resolución relativa de casos**. A tal efecto, en el Gráfico N° 5 se observa **la Cant. Casos Resueltos / Cant. Casos Pendientes de Resolución al 31/12/2022**¹, que resalta el trabajo de las Vocalías 5ª, con un 39,4%, la 10ª con 21,3%, la 6ª con 17,8%, la 4ª con 12,9% y la 11ª con 12,6%, todos respecto de los expedientes que tramitaban al 31 de diciembre de 2022 en sus respectivas áreas, siendo **10,7% el promedio de todas las vocalías impositivas para el 1º semestre de 2023**.

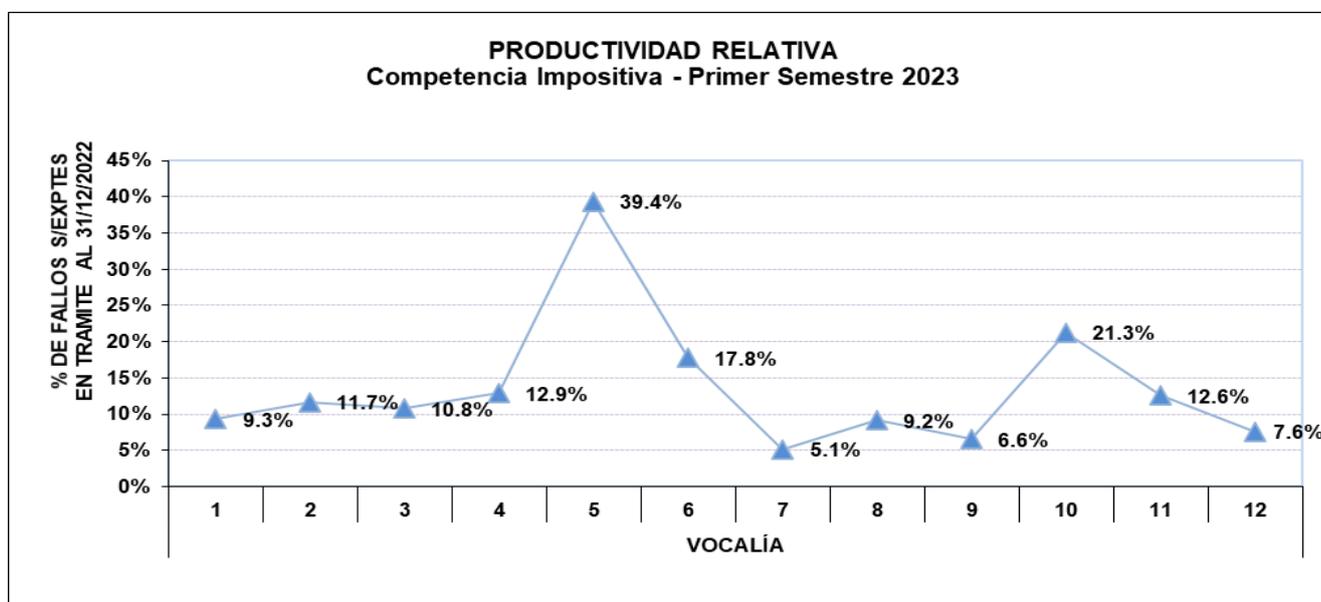


Gráfico N°5

Por último, si consideramos únicamente las sentencias que atienden el fondo del asunto (Sentencias definitivas, Repeticiones y Multas), es destacable el desempeño de las Vocalías 2ª con 35 fondos (que implican un 85% de las sentencias que ponen fin al litigio), 6ª con 29 (72%), 11ª con 27 (79%) y 5ª con 19 (73%) (Gráfico N°6).

¹ En base a los datos informados por las respectivas Vocalías, con excepción de las Vocalías 2 y 12 para las que se consideraron valores teóricos, de acuerdo a lo que consta de los registros del TFN.



Tribunal Fiscal de la Nación
República Argentina

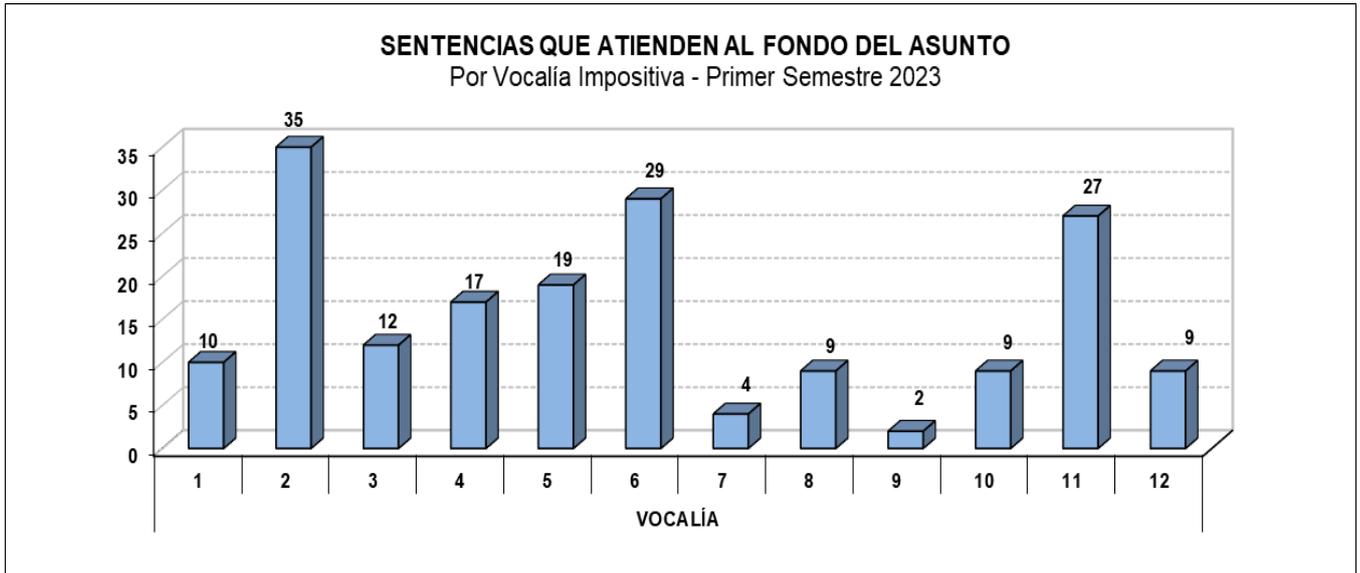


Gráfico N° 6

Competencia Aduanera

Durante el primer semestre de 2023 las Salas con competencia aduanera produjeron en total 1323 sentencias, de las cuales 779 finalizan litigio (59%). En todas las vocalías se observa una suba en la cantidad total de casos resueltos respecto de igual período año anterior (Gráfico N°7).

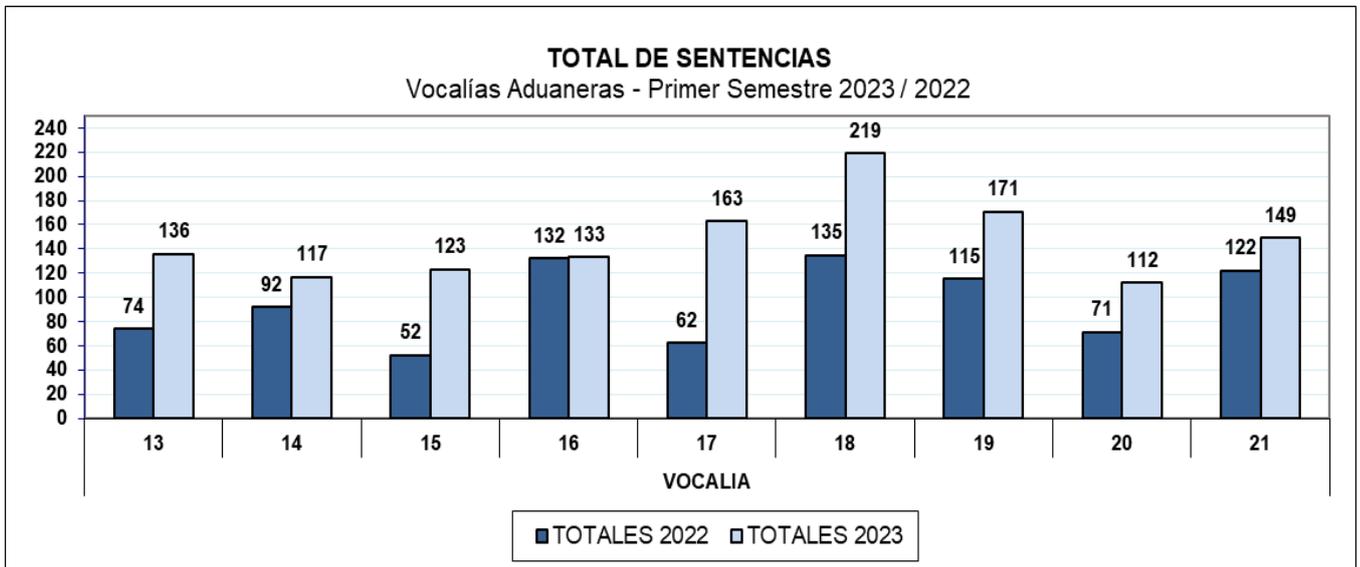


Gráfico N°7

En cuanto al Total de sentencias, la Sala F emitió 515 sentencias, la Sala G 432 y la E 376. Se resolvieron 457 sentencias de fondo –59% que confirman el acto apelado, 31% que lo revoca y 10% que lo confirman parcialmente–, 413 expedientes de regulación de honorarios, 109 amparos, 103 excepciones de cuestiones previas y 47 desistimientos (Cuadro N°5).

TABLA DE CLASIFICACIÓN DE SENTENCIAS - ENE-JUN 2023		VOCALÍA									
COMPETENCIA ADUANERA		13	14	15	16	17	18	19	20	21	TOTAL
Aclaratorias		2	2	2	9	2	5	4			26
Acumulaciones Rechazadas		1									1
BLSG	Rechazado	1						1		5	7
Excusaciones		2	1					1			4
Honorarios		43	38	36	40	57	65	44	35	55	413
Liquidaciones		2			1	2	1	1		1	8
Varios		1				1					2
Rechazo de Cuestión Previa	Incompetencia			1		2					3
Rechazo de Cuestión Previa	Litispendencia								3		3
Rechazo de Cuestión Previa	Cosa Juzgada							1			1
Rechazo de Cuestión Previa	Prescripción									2	2
Revocatoria	Revocatoria					1					1
Cuestión Previa y Continúa Trámite	Remitir causa a otra vocalía		1				1				2
Allanamiento	Parcial				3				1		4
Acumulaciones Efectuadas	Por Sala	7	11	13	3	7	8	10	6		65
Excepciones Cuestión Previa	Incompetencia		1	1	2	3		3	2		12
Excepciones Cuestión Previa	Litispendencia	1	1	2		1			3		8
Excepciones Cuestión Previa	Cosa Juzgada								1		1
Excepciones Cuestión Previa	Prescripción				1		4	1	1	4	11
Excepciones Cuestión Previa	Nulidad	1	5	7	9	7	13	13	7	9	71
Modo anormal de Terminación del Proceso	Cuestión Abstracta		1			1			1		3
Modo anormal de Terminación del Proceso	Desistimiento	11	5	3	2	8	8	1	5	4	47
Modo anormal de Terminación del Proceso	Allanamiento	2	4	6	6		1	3	2		24
Modo anormal de Terminación del Proceso	Tener por no presentado el recurso					2		1	2	2	7
Modo anormal de Terminación del Proceso	Improcedencia	1					1				2
Modo anormal de Terminación del Proceso	Extemporáneo									1	1
Sentencias definitivas	Confirma	23	26	32	25	31	48	43	10	31	269
Sentencias definitivas	Rechaza	17	6	8	18	21	21	27	12	14	144
Sentencias definitivas	Conf. Revoca Parcial	3			5	1	22	4	1	8	44
Amparos	Confirma	11	11	12	6	13	15	11	14	13	106
Amparos	Rechaza					1					1
Amparos	Deviene Abstracto	1				1					2
Condonaciones	Confirma	5	3		1	2	1	1	2		15
Modificaciones			1		2		1	1	1		6
Repetición	Rechaza								1		1
Multa	Confirma						3				3
Multa	Rechaza	1									1
Modo anormal de Terminación del Proceso	Guarda Temp								2		2
SENTENCIAS FIN LITIGIO		77	64	71	77	91	139	109	65	86	779
TOTAL SENTENCIAS		136	117	123	133	163	219	171	112	149	1323

Cuadro N°5

Respecto de la cantidad de sentencias que finalizan el litigio, la producción ha crecido un 55% en el primer semestre 2023 en relación al mismo período del año anterior. Específicamente, la Sala F alcanzó las 307 sentencias, que se corresponden con la producción de las Vocalías 18ª (subrogada), 17ª y 16ª con 139, 91 y 77 casos respectivamente. Además, la Vocalía 19ª ha logrado, en este período, la resolución de 109 controversias (Cuadro N°6).

FINALIZAN LITIGIO 1° Semestre	SALA ADUANERA		
	E	F	G
6m 2023	212	307	260
6m 2022	126	189	186
6m 2021	59	81	82

Cuadro N°6



Tribunal Fiscal de la Nación
República Argentina

Si se analiza el 1° semestre para el período 2021-2023 se observa un crecimiento sostenido en todas las Vocalías aduaneras a lo largo de los 3 años, aunque a una tasa de crecimiento no homogénea (Cuadro N°7; Gráfico N°8).

FINALIZAN LITIGIO	Vocalía Aduanera									
	Período	13 ^a	14 ^a	15 ^a	16 ^a	17 ^a	18 ^a	19 ^a	20 ^a	21 ^a
Febrero	16	24	14	25	20	16	26	13	10	164
Marzo	19	9	15	8	23	21	23	11	13	142
Abril	15	8	11	29	14	33	26	7	15	158
Mayo	15	12	20	8	11	37	12	20	34	169
Junio	12	11	11	7	23	32	22	14	14	146
6m 2023	77	64	71	77	91	139	109	65	86	779
6m 2022	44	48	34	92	36	61	81	34	71	501
6m 2021	18	26	15	40	21	20	30	22	30	222
Var 6m 23/6m 22	75%	33%	109%	-16%	153%	128%	35%	91%	21%	55%
Var 6m 22/6m 21	144%	85%	127%	130%	71%	205%	170%	55%	137%	126%

Cuadro N°7

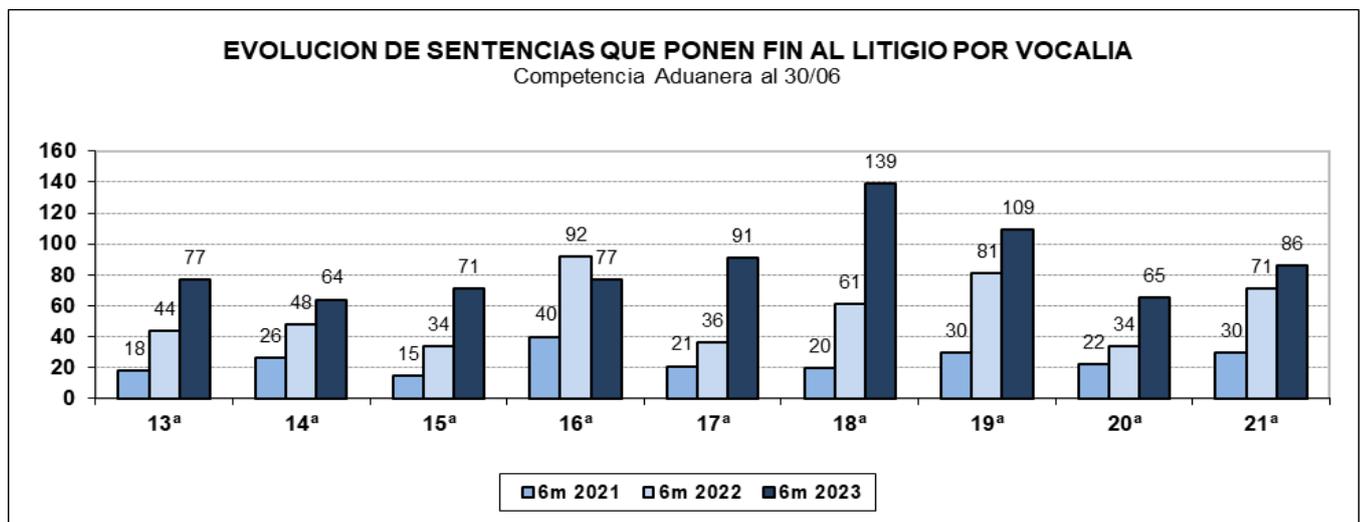


Gráfico N°8

Como se mencionó anteriormente, se impone utilizar alguna medida de la **resolución relativa de casos**; a tal efecto, en el Gráfico N°9 se agrega una línea con la **Cant. Casos Resueltos en el 1er semestre 2023/ Cant. Pendiente de Resolución al 31/12/22²**. Puede observarse que la vocalía 18^a (subrogada) ha

² En base a los datos informados por las respectivas Vocalías, con excepción de las Vocalías 13 y 16 para las que se consideraron valores teóricos, de acuerdo a lo que consta de los registros del TFN.

logrado poner fin al litigio al 22,7% de los expedientes, siguiéndole las vocalías 17ª, 16ª y 21ª, con 12,0%, 11,4% y 10,3% respectivamente, **siendo 9,1% el promedio de las vocalías aduaneras.**

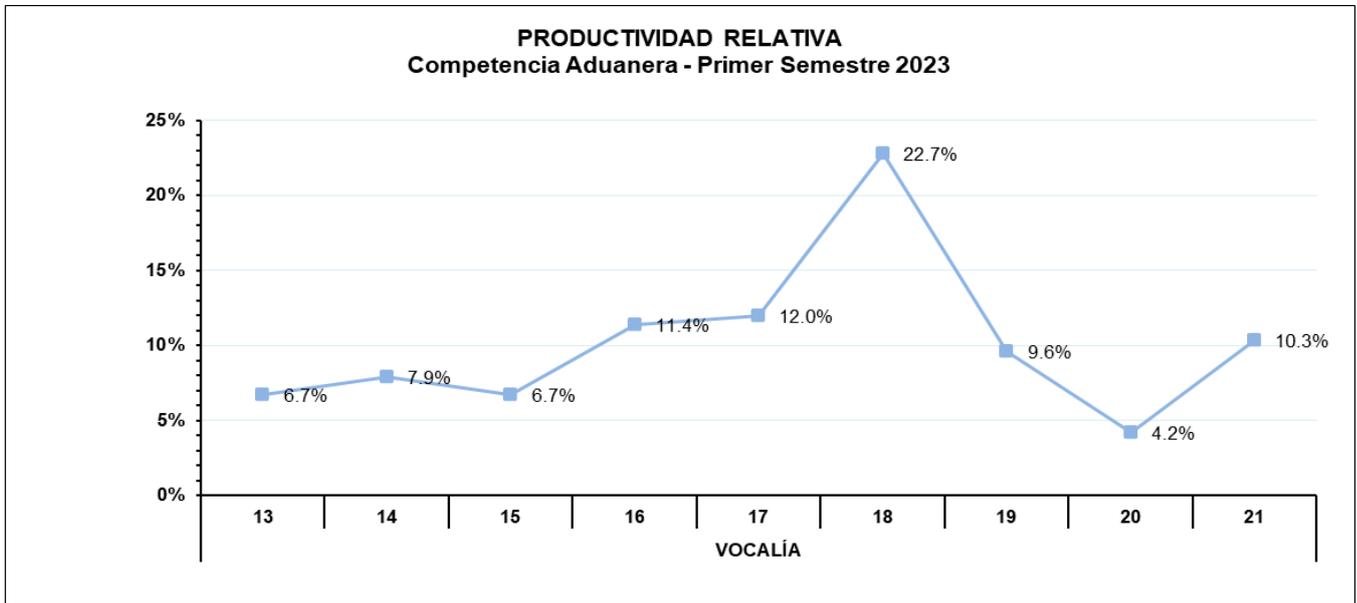


Gráfico N°9

Por último, el Gráfico N°10 muestra las sentencias que atienden al fondo del asunto (sentencias definitivas, multas y repeticiones). Al respecto, la de mayor producción fue la Vocalía 18ª con 94 fallos (que representan un 67% del total de sentencias emitidas que ponen fin al litigio), le siguen las Vocalías 19ª con 74 fallos (68%), la 17ª con 53 (59%) y la 21ª con 53 (62%).

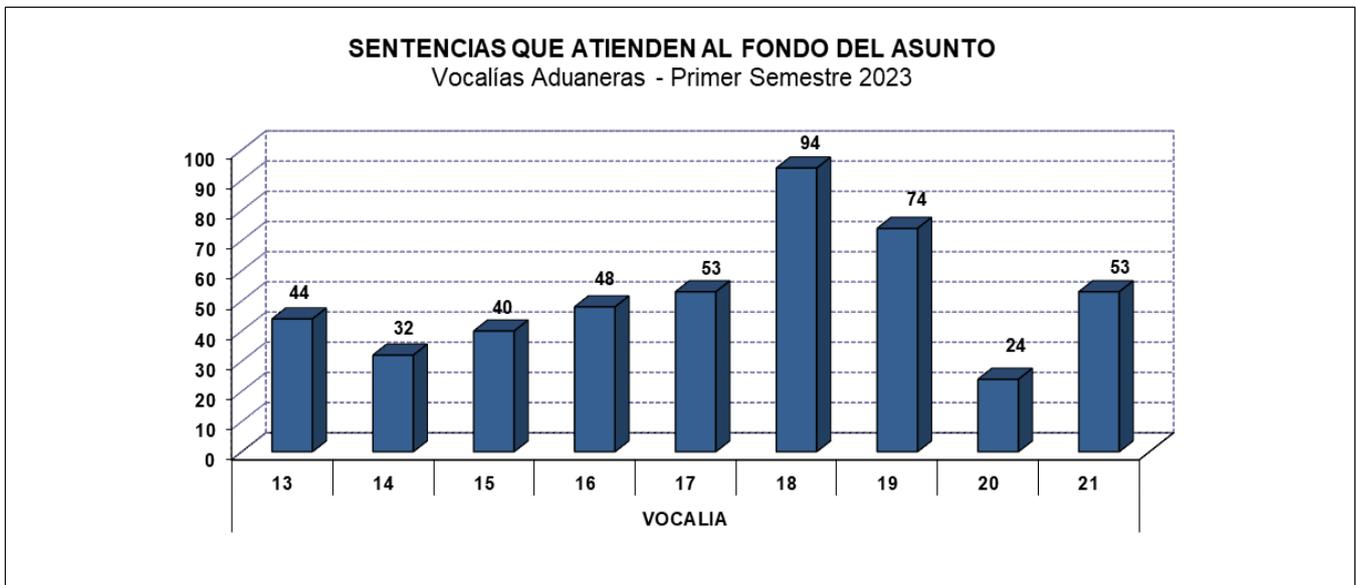


Gráfico N°10